

**"PODER POLÍTICO Y DESIGUALDAD EN LA
FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO"**

JOSÉ M^a MARTÍNEZ SÁNCHEZ

(Universidad de Burgos)

SUMARIO

I. LA INVERSIÓN A FINANCIAR.

II. LA FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN.

II.1. INVERSIÓN PRIVADA.

II.2. FINANCIACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

II.3. APERTURA AL EXTERIOR.

III. INSTRUMENTOS Y SISTEMAS DE FINANCIACIÓN.

III.1. CREACIÓN MONETARIA.

III.2. MERCADOS FINANCIEROS IMPERFECTOS.

III.3. LA DEUDA EXTERNA.

IV. EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL.

V. A MODO DE CONCLUSIÓN: EL DILEMA MERCADOS GLOBALES POLÍTICAS NACIONALES.

A pesar de los muchos años transcurridos desde los primeros estudios sobre el desarrollo económico y de los indudables avances que en este campo se han logrado, todavía hoy tenemos que reconocer que para un ochenta por ciento de la humanidad el desarrollo sigue siendo una aspiración o una apuesta a plazo largo, en muchos casos demasiado cargada de incertidumbres. Abundantes son las preguntas que no encuentran sino una respuesta parcial cuando no equivocada y la primera de todas ellas es qué se entiende por desarrollo. La referencia habitual es estimar la evolución de las cifras del PIB o PIB per cápita, si bien tengamos que reconocer la inexactitud de nuestras estimaciones estadísticas - por necesidad inevitables y consustanciales al propio subdesarrollo - y la escasa representatividad de este tipo de medidas para establecer el nivel de bienestar de la población presente y mucho menos de la futura.

Por otra parte, en los análisis de la ortodoxia económica, es habitual abordar las cuestiones del desarrollo de modo mecánico, como si las naciones no fueran más que empresas complejas en una carrera de competencia donde lo único que preocupa es la cuenta de resultados. El principio de invertir para crecer es aplicado con una lógica puramente cuantitativa de evaluación monetaria de la rentabilidad de los proyectos sobre la base de unos precios y una distribución desigual de la renta y riqueza, que no se discute o, incluso, se favorece como un coste más del desarrollo. Sin embargo, el proceso de acumulación social para el desarrollo es muy diferente del privado; los precios de mercado con harta frecuencia distan mucho de reflejar los verdaderos costes de la reproducción social y económica de los bienes y el reparto de los sacrificios del ahorro y de los beneficios del consumo entre las diferentes clases o sectores de la población suele estar muy lejos de cumplir la función esencial de asegurar la estabilidad política junto con una demanda efectiva suficiente para asegurar el empleo y la diversidad productiva. El bloqueo político o económico del desarrollo incipiente son amenazas muy reales; la parálisis generalizada de los años ochenta, denominada década perdida del desarrollo, nos debe poner en guardia ante el optimismo excesivo y las visiones simplistas.

El ajuste económico no es independiente del ajuste social y político, en un desarrollo sostenido y sostenible los tres han de aunarse, pues de lo contrario los impactos negativos de cualquiera de ellos se multiplicaran y acabarían por arrastrar a toda la sociedad. En el cono sur de América Latina, por ejemplo, la mala situación de la economía desembocó en dictaduras militares hasta que la internacionalización del capital impuso gobiernos democráticos que no tendrán más remedio, si quieren permanecer, que afrontar el grave problema de la desigualdad social.

Por esta causa, el desarrollo no puede dejarse en exclusiva en manos de las organizaciones empresariales o de los mercados, por muy multinacionales o globales que sean ya que, como esta bien comprobado, la marginación, el desempleo y la desigualdad acabarían por romper toda la delicada trama de la sociedad inmersa en un proceso de desarrollo. La extracción de excedente y la acumulación, condiciones necesarias del desarrollo, han de contar con el papel estratégico del sector público como regulador y redistribuidor de costes entre las distintas clases o grupos que forman la sociedad.

De este modo, en las reflexiones que vamos a exponer a continuación nos ocuparemos especialmente de las implicaciones que la financiación del desarrollo tiene sobre la igualdad y el equilibrio social en sus tres momentos: materialización de la inversión, captación de ahorro para su financiación y canalización de este ahorro hacia la inversión, para, a renglón seguido, analizar los cambios acaecidos en los últimos quince años en lo relativo a la liberalización de los intercambios y la libre circulación del capital financiero, porque estos cambios están trastocando en profundidad los parámetros de actuación e intervención de los estados nacionales en el curso del desarrollo.

I. LA INVERSIÓN A FINANCIAR.

Cuando W. A. Lewis en los años cincuenta en su famoso artículo “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” se ocupó del problema del desarrollo, resumió en un sencillo párrafo lo que para él era la sustancia del

mismo: “el problema central en la teoría del desarrollo económico es comprender el proceso por el que una comunidad que estaba ahorrando e invirtiendo con anterioridad un cuarto, un quinto o menos de su renta nacional, se transforma en una economía en la que el ahorro voluntario alcanza del doce al quince o más de la renta nacional”.

La propuesta sin duda tiene el valor de la simplicidad, pero es mucho más lo que oculta que lo que expresa directamente. Al incremento del capital es necesario - como ya enfatizó Lewis - añadir “el conocimiento y las habilidades con el capital”. Una oferta insuficiente de mano de obra cualificada, la carencia de empresarios, la ausencia de instituciones dinámicas o simplemente la persistencia de actitudes tradicionales y renuentes a todo tipo de innovación son elementos más que suficientes para anular los efectos sobre la producción del incremento del capital. El ejemplo de algunos países de África, en los que tasas de ahorro e inversión medias del veinte por ciento o más han ido acompañadas de un estancamiento del producto o de un crecimiento cada vez menor del mismo, nos advierte de la importancia de tener en cuenta la rentabilidad de las inversiones referida al producto nacional no a los proyectos de inversión concretos.

Quizás deberíamos invertir la proposición para preguntarnos no por la tasa de acumulación deseable sino por la que cada sociedad está en condiciones de hacer productiva en un momento determinado o, lo que es lo mismo, por el valor de la relación marginal capital-producto. Porque, si tenemos en cuenta que la relación inversión-producto depende de la tasa de crecimiento económico y de la relación marginal capital-producto - $I/Y = (\Delta Y/Y) * (\Delta K/\Delta Y)$ -, un mismo crecimiento económico puede alcanzarse con relaciones inversión-producto muy diferentes, todo depende de cuantas unidades de producto adicional sean generadas por cada nueva unidad de capital.

La relación entre el incremento del capital y el incremento del producto se convierte por esta razón en el árbitro de la situación; una relación alta nos llevará a la necesidad de una tasa de acumulación o de austeridad para la población alta y una relación baja reducirá los requerimientos de ahorro sobre la renta nacional. Si la

orientación de la producción es menos capital intensiva y se dirige hacia la demanda interna, si las instituciones y el marco social propician la actividad de pequeñas empresas y la incorporación de innovaciones de tecnología media y si la buena gestión económica mantiene un alto nivel de utilización de la capacidad productiva, tendremos menores exigencias de capital por unidad de producto con lo que el crecimiento económico se verá impulsado.

Lograr un crecimiento del producto del cinco por ciento y, cuando la población crece al dos por ciento, del producto per cápita de aproximadamente el tres por ciento con una tasa de acumulación del quince por ciento requeriría una relación marginal capital producto del tres por ciento. Sin embargo, hoy observamos que en los países de la OCDE con tasa de inversión sobre la renta nacional entre el veinte y veinticinco por ciento el crecimiento medio es del dos al tres por ciento y que en los países emergentes de Asia tasas del veinticinco al treinta por ciento arrojan un crecimiento medio cercano al diez por ciento. La relación marginal capital-producto es por consiguiente hoy, en los países desarrollados, muy superior a la hipótesis de Lewis y, en los en vías de desarrollados que más éxito están consiguiendo, aunque menor que en los desarrollados, está también por encima, por lo que el esfuerzo de ahorro para entrar en la senda del desarrollo parece cada vez mayor, si bien son posibles hoy, cuando se dan las condiciones adecuadas, tasas de crecimiento anual que son mucho más altas que las experimentadas en su día por las naciones hoy desarrolladas.

La inversión a financiar no es, en consecuencia, una magnitud fija a deducir de un objetivo de crecimiento establecido de antemano, supuestos un abanico de opciones tecnológicas y unos precios de recursos, tal y como nos presentan los más puros modelos neoclásicos; hemos de prestar atención a lo que significa la inversión desde el punto de vista de la reproducción económica. Por un lado, la inversión impulsa la demanda efectiva y, en este sentido, poco importa si está orientada a la producción de bienes de consumo necesarios, de lujo, bienes de equipo o, incluso, armamentos; con independencia de su utilidad directa cumple la función económica de mantener la ocupación de los recursos existentes. Pero, por otro lado,

la inversión incrementa la capacidad productiva haciendo posible la rápida expansión y crecimiento de la renta nacional; no sólo importa su volumen sino también su estructura y su orientación por la demanda.

En las economías subdesarrolladas el problema principal de la inversión es el de aumentar la capacidad productiva. El riesgo de una decisión de inversión equivocada es en este caso mucho mayor y, además, habrá que tener en consideración todas las implicaciones sociales y políticas de adoptar una determinada opción de reproducción económica. No es lo mismo seguir una senda de crecimiento capital-intensiva que trabajo-intensiva; producir alimentos, bienes de consumo necesario o de lujo; invertir en educación e infraestructuras, en el sector de exportación o en el de bienes de equipo y, finalmente, podemos apostar por una alternativa de crecimiento equilibrado o desequilibrado, autárquico o dependiente.

Esperar que el mercado resuelva estos conflictos es a todas luces una ingenuidad. Si en las naciones desarrolladas la simple expansión de la demanda efectiva desemboca con frecuencia en fuertes tensiones inflacionistas de las que por necesidad el Estado acaba siendo el árbitro, cuanto más en las naciones subdesarrolladas, para las que la expansión de los recursos requiere cambios revolucionarios, ha de ser necesaria la intervención del Estado para regular y repartir los costes del desarrollo entre los distintos grupos sociales con intereses divergentes.

El problema de la inversión para el desarrollo es un problema de acumulación y de reparto, económico y político. Los obstáculos son enormes hay carencias de todo tipo de producción de alimentos, de bienes de inversión, de divisas, de actitudes, de funcionamiento de las instituciones etc., pero sobre todo la inversión hay que financiarla y no es indiferente quién soporte el coste de esa financiación si los campesinos, los terratenientes, los asalariados urbanos, los rentistas financieros, los pequeños o los grandes empresarios.

II. LA FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN.

La inversión bien sea pública o privada se financia por necesidad con el ahorro privado, el público o el exterior.

$$I = S_p + (T - G) + (M - X) \text{ siendo}$$

S_p el ahorro privado,

T y G los ingresos coactivos netos de transferencias y los gastos de adquisiciones corrientes del sector público respectivamente, y

M y X las importaciones exportaciones

En seguida haremos referencia en detalle a cada uno de estos modos de financiación, pero antes de nada hemos de dejar sentado que cualquiera que sea la forma de financiación - movilización de las reservas líquidas de las empresas, créditos bancarios a corto o largo plazo, emisiones de acciones u obligaciones, impuestos o creación de dinero - la inversión una vez realizada siempre se autofinancia o crea su contrapartida de ahorro.

En el inicio y en el final de toda inversión está la liquidez; la transformación de activos líquidos en capital físico primero y en rentas después. La procedencia de la liquidez inicial puede tener dos orígenes: nueva creación - emisión de moneda por el banco central o los bancos comerciales - o movilización de la existente previamente - depósitos bancarios, adquisición de acciones y obligaciones o pago de impuestos -, pero el resultado final es uno, se inyecta liquidez al sistema en forma de reparto de rentas, que se traducen en mayor demanda de bienes de consumo o en ahorro. Si el destino de las mayores rentas generadas por la inversión es el ahorro, la oferta de bienes no es presionada por el exceso de liquidez, creado o movilizado al realizarse la inversión, y si el destino es el consumo, los precios de estos bienes tenderán a subir y el ahorro se materializará en forma de beneficios.

No hay límite en principio a la financiación de la inversión. El coste de aumentar la liquidez del sistema es prácticamente nulo, un simple apunte contable, y, al final del proceso, el ahorro requerido deberá aparecer. La autofinanciación de la inversión es así válida con carácter general, tanto si se trata de una economía cerrada o abierta, mixta o de puro mercado, desarrollada o subdesarrollada. Las dificultades en la financiación del desarrollo no surgen de la inexistencia de un ahorro previo, sino de la especial naturaleza de las presiones inflacionistas y de los conflictos en la distribución de las rentas que la realización de la inversión puede provocar en estas economías.

II.1. INVERSIÓN PRIVADA.

Supongamos, en primer lugar, que estamos en una economía cerrada y sin sector público. Como hemos visto es conveniente distinguir entre la inversión como demanda y la inversión como incremento de la capacidad productiva. Cuando el trabajo está desempleado y hay capacidad ociosa en la producción de materiales y bienes de equipo, la mayor demanda se traduce en utilización de recursos ociosos; no tiene porque disminuir la producción de otros bienes, pero el mismo hecho de la inversión genera demanda adicional. La masa salarial y los beneficios de las empresas de materiales y bienes de equipo aumentan, por lo que, salvo que se ahorre el cien por cien de estas rentas, habrá presiones sobre la oferta de bienes de consumo, que se traducirá en mayor producción o en subidas de precios; todo dependerá de la existencia o no de recursos desempleados en la producción de estos bienes y también de la elasticidad de producción de los mismos.

El cuello de botella de la inversión para el desarrollo tiene, por esta causa, dos caras. La disponibilidad y elasticidad de la oferta de recursos de trabajo y capital para la materialización misma de la inversión y la elasticidad de producción de bienes de consumo para satisfacer la mayor demanda de consumo ocasionada por el aumento de salarios y beneficios. Existe una secuencia temporal, cualitativa y cuantitativa, de las inversiones posibles que ha de atender tanto a las condiciones de producción de los recursos requeridos para su realización como a las de los bienes de

consumo demandados, pero lo que aquí nos interesa no es tanto ahondar en estos aspectos sino en investigar las implicaciones distributivas que se derivan de los mismos.

Pensemos que la inversión moviliza desempleo encubierto en el sector agrícola, la producción de alimentos no disminuirá pero la demanda de los mismos será mayor porque ahora compiten con los agricultores los nuevos asalariados; aunque el número total de bocas no aumente, unos y otros desearán mejorar sus niveles de nutrición. Otra posibilidad es la de que se movilice desempleo urbano; igualmente la demanda de alimentos aumentará con la de la masa salarial. En uno y otro caso los precios agrícolas tenderán a subir, por lo que será aquí de gran importancia que se produzcan las reformas institucionales adecuadas, para que los beneficios de la subida de los precios no vaya a parar a usureros, comerciantes o terratenientes, y los agricultores sean incentivados para aumentar la oferta de productos agrícolas.

Por otra parte, en el otro extremo, si la inversión es capital intensiva y emplea trabajo altamente cualificado, los beneficios y las rentas altas subirán con lo que es probable que la presión sobre la oferta de alimentos no sea importante, pero si lo será sobre el consumo de lujo y los beneficios en este sector aumentarán; la desigualdad en la distribución de la renta crecerá y la estructura económica tenderá a hacerse más dual.

Entre estos dos extremos tenemos que la inversión también induce un aumento en la demanda de bienes industriales de consumo necesario. El incremento de productividad y la elasticidad de oferta de estos bienes son del mismo modo condiciones necesarias de una inversión no inflacionaria. El efecto sería en todo semejante a la expansión de la producción de alimentos, los salarios reales subirían y sería posible una disminución de la población rural sin traumas al crecer el empleo en la industria y construcción. Sin embargo, si la mejora de la productividad se produce a costa del empleo y si la elasticidad de la oferta se enfrenta a la concentración industrial y a los monopolios, no es improbable que los precios suban, los beneficios

aumenten, los mercados se paralicen por falta de un crecimiento suficiente en la masa salarial y aumente el desempleo urbano.

De esta manera, llegamos a la conclusión de que el riesgo más importante de la financiación del desarrollo es la desigualdad y marginación social. Los obstáculos mayores se derivan de la inelasticidad en la producción de alimentos, del sesgo capitalista en la orientación de la inversión y de los monopolios. Cuando todos estos elementos coinciden tenemos el peor de los mundos posibles: inflación, insuficiencia de mercados, desigualdad y desempleo. La inversión se acaba financiando con la disminución de las rentas de los agricultores y de la masa salarial real; el desarrollo deja de ser un juego de suma positiva en el que todos ganan para convertirse en algo parecido a un juego de suma cero donde hay ganadores y perdedores, lo que en último término impide el desarrollo.

II.2. FINANCIACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

Un desarrollo fundado exclusivamente en el mercado es una apuesta difícil, el coste social será altísimo y proceso será mucho más lento y convulsionado. Modifiquemos, en consecuencia, nuestros supuestos anteriores y veamos cómo se modifica el cuadro descrito acerca de la financiación del desarrollo con la inclusión del sector público.

El impacto de la acción del Estado sobre la economía privada es contradictorio. El gasto público, sea corriente o de inversión, incrementa la demanda y los beneficios de las empresas en tanto que los impuestos reducen el poder de compra o, en su caso, el ahorro. Un déficit presupuestario tendrá un efecto expansivo y un presupuesto equilibrado puede también tenerlo en la medida en que los impuestos se pagan con reducción de ahorro y no de consumo. De nuevo nos encontramos frente a la elasticidad de oferta de los alimentos y bienes de consumo necesarios, porque si ésta es baja los precios subirán, los salarios reales bajarán y los beneficios y consumo de lujo aumentarán. El volumen del gasto, el tipo de inversión

pública y la estructura de la carga fiscal son cuestiones por tanto de gran trascendencia en el reparto de los costes de la financiación del desarrollo.

El gasto corriente puramente administrativo - constituido en casi su totalidad por la nómina de los funcionarios y empleados públicos - deberá ser el mínimo indispensable, pues los salarios reales del sector privado, deducidos los impuestos para su financiación, serán más bajos cuanto mayor sea su volumen y, si se financian con imposición sobre los beneficios, la demanda de bienes de consumo subirá añadiendo presiones sobre la oferta de alimentos y bienes de consumo necesarios, poniendo en dificultades la financiación de la inversión para el desarrollo.

Los gastos corrientes en educación y sanidad, esenciales en todo proceso de desarrollo para hacer posible la inversión privada e incrementar la productividad, no tendrán, en principio, desde la demanda, efectos distintos a los de los gastos puramente administrativos; la regulación de su volumen y crecimiento es uno de los aspectos más delicados del desarrollo, para acompañar la mejora en el nivel de vida de la población con las dotaciones de recursos y el ritmo de crecimiento.

Por último, el gasto de inversión debe cubrir las insuficiencias de la iniciativa privada y las dotaciones de infraestructura indispensables, siempre teniendo muy en cuenta que a la inversión pública podemos aplicar directamente el análisis que hemos hecho respecto de la inversión privada, ya que nada impide que estos gastos sean financiados con créditos bancarios, obligaciones o creación monetaria.

Por otra parte, en lo relativo a la vertiente presupuestaria de los impuestos, el dilema está entre una distribución posible, desde el punto de vista político y administrativo, y una distribución deseable, desde la igualdad y el reparto de incentivos. Como hemos visto, la inversión tiende provocar presiones inflacionistas y a favorecer, en una economía de libre mercado, a los beneficios y a las rentas altas, que a su vez gastan preferentemente en bienes de consumo de lujo. Una imposición no neutral pero que evitaría estos problemas sería aquella que gravara en proporción a los beneficiarios indirectos de la inversión y del gasto público, de tal modo que sus rentas no experimentaran incrementos extraordinarios derivados de la inversión. El

gravamen directo, sobre estos beneficios suplementarios e, indirecto, sobre los bienes de lujo sería la opción mejor; no desincentivaría directamente la inversión y se podría mantener el poder adquisitivo de las rentas bajas, dejando a los alimentos y bienes de consumo necesarios libres de cargas. El problema es que la resistencia de los grupos y clases poderosos será fuerte y puede que con esta estructura impositiva se redujera sensiblemente la capacidad fiscal de la economía. No obstante, cuanto más elevada sea la elasticidad de la oferta de alimentos y artículos de consumo, mayor será el crecimiento de la producción y de la renta inducidos por la inversión y menor la exigencia de esfuerzo fiscal per cápita. Los obstáculos a la financiación del desarrollo se acumulan, a menor elasticidad de oferta, mayor desigualdad y más fuertes las resistencias políticas a la imposición.

II.3. APERTURA AL EXTERIOR.

Cuando una economía está abierta al exterior la premisas de la financiación del desarrollo se modifican sustancialmente. En el lado positivo, tenemos que las importaciones pueden contribuir a superar las barreras a la inversión que tienen su origen en la escasez de bienes de equipo, materiales, alimentos o bienes de consumo; la tasa de crecimiento no inflacionario podrá ser mayor que en una economía cerrada. En el lado negativo, tenemos que la financiación de estas entradas puede ser una empresa ardua, para muchas naciones subdesarrolladas que carecen de recursos naturales en abundancia e, incluso, harto difícil, para las naciones que sí disponen de ellos.

Lo que se llama ‘capacidad de absorción’ de una economía depende de la relación marginal de la renta respecto de las importaciones, que tiende a cero, y de la relación entre el incremento del gasto agregado y las importaciones, que tiende a la unidad; porque según vaya aumentando el empleo de los recursos ociosos internos mayor será la necesidad de importaciones para cada unidad de expansión adicional en la renta nacional. No obstante, es muy probable que mucho antes de que se llegue a este punto la limitación financiera se haga efectiva. Exportar no es empresa fácil; las variaciones y el deterioro de la relación de intercambio son una amenaza cierta para

muchas economías desarrolladas; la relación capital-producto de la producción para la exportación tiende a crecer según va aumentando el volumen de exportaciones, y las economías de escala exigen mercados amplios y estables.

Las oscilaciones en la relación real de intercambio operan igual que cambios positivos y negativos en la productividad; el coste de una unidad de bien importado puede fluctuar ampliamente aumentando la incertidumbre de la economía y presionando sobre los precios, dado que las alzas de costes se repercuten con mayor rapidez que las bajadas. Además, el incremento marginal del valor de las exportaciones tiende a hacerse cada vez más difícil; si se trata de recursos naturales, las demandas suelen ser inelásticas a la baja y elásticas al alza y, si se trata de bienes industriales, los altos requerimientos de capital orientan en la dirección menos deseable la inversión del país e inducen importaciones crecientes de bienes de equipo, materiales y hasta bienes de consumo de lujo.

Por otra parte, la importación de capital tampoco merece una evaluación positiva en todas las circunstancias. Con frecuencia la prima de riesgo país es altísima y acaba por arrastrar consigo una hipoteca de futuro para la economía, la cual alcanzará caracteres dramáticos si, como consecuencia de la imposición de criterios de inversión y financiación ajenos al desarrollo del país, se reduce el ahorro interno y la presión fiscal sobre de las clases altas y se potencia el consumo de lujo a costa de la producción de alimentos y bienes de consumo necesario.

Aún cuando es verdad que las repercusiones del sector exterior sobre la economía subdesarrollada dependen mucho de que el país sea grande o pequeño, no lo es menos que una evaluación rigurosa de los efectos del mismo sobre el desarrollo no se puede limitar a estudiar el volumen y la lista de productos objeto de comercio internacional, ha de perseguir a través de la economía nacional el impacto de las importaciones y exportaciones sobre la inversión, el empleo, el ahorro interno, la capacidad impositiva, los salarios, los beneficios y los patrones de consumo de la población.

En resumen, la movilización de recursos, internos y externos, para la financiación de la inversión en las economías en desarrolladas afecta siempre en profundidad a la producción, el consumo y la distribución de la renta y riqueza; no existe nada parecido a una movilización neutral de recursos y, desde luego, tampoco son neutrales los instrumentos financieros por medio de los cuales se realiza dicha transferencia de recursos.

III. INSTRUMENTOS Y SISTEMAS DE FINANCIACIÓN.

El capital financiero y el capital físico se encuentran en una relación de medio a fin; si consolidáramos los balances de situación de todos los agentes económicos, los activos y pasivos monetarios y financieros se compensarían entre sí, de tal modo que en el balance global aparecerían, en un lado, los bienes del capital físico y, en el otro, su valoración en forma de fondos propios. No obstante, no son infrecuentes en las naciones en desarrollo situaciones en las que la lógica de las finanzas impone su ley sobre la economía real, porque, si bien es cierto que en cuanto la economía alcanza un mínimo nivel de complejidad la circulación de la producción corriente y de la riqueza sería inviable sin el capital financiero, no por ello debemos confundir ambas formas de capital; la ayuda financiera a los países en desarrollo no siempre ha ido acompañada de una verdadera transferencia de capital real y la expansión de la circulación financiera tampoco supone por necesidad un incremento paralelo y equilibrado en la circulación real.

El papel del sistema financiero en la financiación del desarrollo es complejo; puede tener un efecto impulsor o convertirse en una rémora al crecimiento económico. La elasticidad de los servicios financieros puede ser muy alta cuando se dan las condiciones objetivas y subjetivas apropiadas. La orientación de la política económica del gobierno, su manejo de las variables monetarias, el volumen y crecimiento de la deuda pública son elementos objetivos de gran trascendencia para un buen desarrollo del sistema financiero, pero no debemos menospreciar el elemento subjetivo de motivación y actitudes frente al riesgo. De este modo, cuando el gobierno toma sobre sí la responsabilidad de la estabilidad monetaria y, al mismo

tiempo, la economía crece rápidamente y se monetizan los sectores tradicionales, la expansión del comercio y la demanda de fondos externos por parte de las empresas arrastra consigo la oferta de servicios financieros y podemos decir que el sistema financiero está determinado por la demanda.

Por el contrario, la oferta financiera puede ser muy poco elástica en los primeros estadios del desarrollo y en aquellos sectores nacientes o más atrasados; las insuficiencias financieras no se traducen en un aumento de los servicios financieros y esta deficiencia se convierte en una verdadera rémora al desarrollo. El sector público tendrá que ocuparse directa o indirectamente - mediante ayudas y subvenciones a las instituciones privadas - de cubrir esta deficiencia e impulsar la oferta de financiación adecuada; la oferta determinaría en este caso la demanda de servicios financieros de la economía.

El resultado de todo esto es que en una misma economía se pueden dar fuertes desequilibrios financieros que pervierten el proceso de financiación del desarrollo. En tanto que en los sectores más dinámicos el crédito llega sin limitación y en condiciones de precio favorables, la financiación llega escasa y a un coste excesivo para los sectores más necesitados de reestructuración y adaptación a los sistemas de producción modernos.

La intervención pública en el sistema financiero es así una necesidad, porque las finanzas dejadas a su libre funcionamiento operarían como un amplificador de las tendencias a la desigualdad y a la dualidad de la estructura económica. Entre la escala de la represión financiera, que lleva a la arbitrariedad en la distribución de los fondos públicos, la bancarrota pública, y tipos de interés real anormalmente bajos e incluso negativos, y la caribdis del libre mercado, abierto sin reservas a los intereses de los grandes grupos de poder económico, se encuentra una vía de paso estrecha para la acción del Estado que debe perseguir a un tiempo la estabilidad financiera, el equilibrio social y la incentivación de los sectores alimenticio y de consumo necesarios sin los cuales sería imposible un desarrollo sostenido.

III.1 CREACIÓN MONETARIA.

Supuesta una financiación equilibrada de los gastos corrientes, decimos que el gobierno financia sus gastos de inversión mediante creación monetaria, frente a otras alternativas como la imposición, el crédito doméstico o el exterior, cuando estos son cubiertos por emisión de moneda o depósitos bancarios transferibles y aceptables en las operaciones entre los agentes económicos domésticos. Por definición la creación monetaria lleva aparejado un aumento del gasto agregado que se traducirá en mayor producción, subidas de precios o un déficit del saldo exterior; podemos distinguir, por tanto, entre financiación inflacionaria y no inflacionaria de la inversión pública.

La financiación no inflacionaria de los países en desarrollo presenta dos caracteres importantes: es limitada en su cuantía y es no neutral respecto de la distribución de la renta.

Las variables que establecen los límites a la financiación no inflacionaria son: la elasticidad de la demanda de dinero respecto de la renta ($\eta_{M/Y}$), el ratio dinero-renta (M/Y) y la tasa de crecimiento de la economía ($\Delta Y/Y$). En efecto, si tenemos que $\eta_{M/Y} = \Delta M/M/\Delta Y/Y$, tendremos también que $\Delta M/Y = (\Delta Y/Y) * (M/Y) * (\eta_{M/Y})$, de donde que el incremento monetario respecto de la renta estará directamente relacionado con las tres variables indicadas.

La estimación de estas variables es difícil y sus valoraciones pueden cambiar ampliamente en función del nivel de desarrollo - cuanto más desarrollada esté una economía mayor será la elasticidad monetaria y menor el ratio dinero-renta - y las características institucionales de cada país - riqueza, grado de monetización, hábitos de cobros y pagos etc. -, pero según algunos cálculos en las economías subdesarrolladas la elasticidad puede oscilar entre 1 y 2 y el ratio dinero-renta entre 0,10 y 0,20, lo que arrojaría un resultado de porcentaje de financiación no inflacionaria respecto de la renta entre un 0,5% y un 2% para un crecimiento de la producción de un 5%; no es mucho lo que se puede financiar por la vía de la creación monetaria.

Pero, si la financiación por creación monetaria tiene un techo, tampoco es pensable que el gobierno sea el único beneficiario de la financiación por creación monetaria, ya que ello significaría alternativamente o menor crédito para la inversión privada o su expansión más allá de la cuantía no inflacionaria. Aquellos sectores más beneficiados directamente por el gasto público, ya sean las oligarquías, en el supuesto de inversión en infraestructuras, o el pueblo, cuando aumentan las atenciones sociales, lo serían a costa de los sectores menos organizados y marginales hacia los que además el crédito privado llega con más dificultad; en cualquier caso las consecuencias redistributivas de esta forma de financiación ponen también una barrera a la financiación no inflacionaria.

La financiación inflacionaria, por el contrario, no se enfrenta a unos límites tan fuertes ni respecto del volumen a financiar ni de los efectos redistributivos.

En cuanto al volumen a financiar, dos son las fuentes de ingreso extraordinario para el gobierno - supuestas constantes de momento la renta, la riqueza y otras variables que influyen en la demanda de dinero - : la pérdida de poder adquisitivo en favor del sector público por parte de los tenedores de activos líquidos y la disminución del valor real de las deudas públicas contratadas en valores nominales fijos.

Como es evidente esta segunda fuente es de naturaleza transitoria, pues depende totalmente de que la inflación sea imprevista; una vez asumida la tasa de inflación por los agentes económicos o las deudas se indician o los tipos de interés se elevan en proporción a las previsiones inflacionarias. Sin embargo, en relación con la primera fuente, llamada también impuesto de inflación, la reacción de los agentes no puede ser tan rápida, ya que los beneficios de la liquidez son tan altos que no se agotan en su totalidad aunque los precios se eleven desmesuradamente y la inflación sea prevista. La demanda de liquidez seguirá siendo positiva, pero la tasa de absorción de recursos por el sector público puede llegar a ser negativa, si la velocidad de circulación del dinero aumentase tanto que la elasticidad de la demanda real de dinero respecto de los precios fuera mayor que la unidad; la base del impuesto disminuiría más de prisa de lo que subiría el tipo impositivo, es decir, la tasa de inflación.

Otro límite vendría de los cambios en la capacidad fiscal del Estado como consecuencia de la inflación. El retardo en las obligaciones fiscales es un elemento nada despreciable en función de la tasa de inflación; cuando ésta es muy grande el pago aplazado de las obligaciones fiscales puede ser un gran negocio. Y por lo mismo la elasticidad de las responsabilidades fiscales respecto de las bases impositivas reales puede operar en contra del sector público si, como es habitual, algunos precios están controlados o se mantiene un tipo de cambio sobrevaluado artificialmente.

A pesar de todo, la financiación inflacionaria puede llegar a alcanzar volúmenes considerables y lo que es más importante se puede convertir en un instrumento privilegiado para resolver los conflictos sociales y los desequilibrios sectoriales. Un gobierno débil y emprendedor normalmente se verá comprometido por encima de sus posibilidades, pero también un gobierno fuerte y dictatorial deseará la inflación como mecanismo de reparto entre sectores empresariales, aún manteniendo bajos los salarios; el signo de la inflación no es de neutralidad como afirman los monetaristas - para los que, sumados los efectos iniciales y subsiguientes de la inflación, la situación vuelve al punto de partida de los niveles de empleo y producción -, sino de ambigüedad, porque tanto es usada por los gobiernos de derechas como por los de izquierdas. Parece que la inflación es un modo de aplazar las reformas profundas, como dicen los estructuralistas, y al mismo tiempo, un modo de regular la competencia entre los diferentes grupos sociales en la dirección del desarrollo, como defienden los keynesianos. He aquí lo que se ha denominado el 'grado de teatralidad de la inflación' que, como la emigración, puede desempeñar el papel de válvula de seguridad de las tensiones sociales acumuladas, pero el riesgo es grande la comedia puede convertirse en drama cuando sobreviene la hiperinflación. Llegado este punto los gobiernos pierden el control económico y político del proceso, aparece la represión financiera y el sistema se desestabiliza; todos pierden menos los especuladores y oportunistas.

III. 2. MERCADOS FINANCIEROS IMPERFECTOS.

El crédito privado es sin duda el principal instrumento de financiación del desarrollo en volumen e importancia, pero en su funcionamiento, como medio de canalización del ahorro privado hacia la inversión, tiende a operar como un mecanismo de reparto desigual que acaba por frenar el propio proceso de crecimiento. En primer lugar, el mercado de crédito está fragmentado y, en segundo lugar, el precio o tipo de interés tampoco es uniforme.

La fragmentación de los mercados financieros se manifiesta en la división de la organización institucional de estos mercados en dos grandes grupos - mercados organizados y no organizados - claramente diferenciados por entre sí por las condiciones de oferta y demanda.

Los mercados organizados tienen una importancia pequeña en los países menos desarrollados, aunque su tendencia es a crecer por encima de la evolución del producto nacional, al compás del aumento de los ratios de depósitos bancarios/oferta monetaria y créditos bancarios al sector privado/renta nacional. Los principales oferentes son, por tanto, los bancos privados - mediatizados por el poder moral y legal del Banco Central - y los demandantes son empresas consolidadas patrimonialmente y en general grandes empresas nacionales o internacionales.

Por su parte, los mercados no organizados presentan un alto grado de heterogeneidad en la oferta y en la demanda. Los oferentes son pequeñas cooperativas de crédito, bancos locales, usureros, comerciantes, terratenientes, particulares, parientes, etc., y los demandantes están formados por todas aquellas personas, principalmente pequeños agricultores o empresarios, que no pueden acceder a los mercados organizados. La característica más notable de estos mercados es la falta de transparencia, ya que las operaciones que se realizan en ellos tienen un alto componente de relación personal entre deudor y acreedor que se traduce en un amplio abanico de garantías y condiciones de crédito colaterales, las cuales a veces incluyen prestaciones de trabajo, cosechas futuras o parcelas de tierra muy difíciles de traducir a precios de mercado. No debe sorprendernos que la demanda en estos mercados tienda a ser inelástica, al venir determinada con frecuencia más por la necesidad personal y por factores sociales y económicos de las áreas locales concretas que por la

expansión del negocio - sobre todo cuando la urgencia del crédito proviene de las oscilaciones en la producción agrícola -, y que de igual modo la oferta sea rígida, al estar limitada por las disponibilidades monetarias de los prestamistas, ya que la conexión de estos con los mercados organizados es muy débil.

Un amplio espectro de tipos de interés y el altísimo nivel de los mismos son el resultado natural de las características descritas en los mercados no organizados, en los que los prestamistas no actúan como intermediarios financieros sino como meros inversores que tratan de obtener de los préstamos una rentabilidad equiparable a la de sus por lo general lucrativas actividades alternativas. Y en cuanto a los mercados organizados, la asignación de la prima de riesgo país suele ocasionar también que los tipos de interés estén muy por encima de los prevalecientes en las economías desarrolladas. Tenemos en consecuencia que a la discriminación financiera de las economías subdesarrolladas se añade la dualidad de su sistema financiero, el cual se convierte en un reflejo y un amplificador de la estructura dual de su sistema productivo. Frente a un sector moderno y bien financiado encontramos un actividad económica tradicional que no tiene otra alternativa que acudir a fórmulas de financiación leoninas. El racionamiento del crédito, los altos tipos de interés y una estructura de garantías muy diversificada son la consecuencia lógica de las condiciones económicas e institucionales en las que se desenvuelven estos mercados financieros.

Ante esta situación el compromiso público es ineludible, para propiciar la oferta de fondos en condiciones favorables que permitan el desarrollo diversificado de la agricultura y los sectores marginados, pero sin olvidar que la estabilización de las rentabilidades es la condición necesaria de una sana demanda crediticia. Una acción irresponsable, en la que se mezclen las altas tasa de inflación con la represión financiera y tipos de interés artificialmente bajos, en tanto que se abandonan las reformas estructurales - como por ejemplo la mejora de los transportes, de los sistemas de comercialización, de almacenamiento, de los seguros agrarios etc. -, conducirá necesariamente a la distribución arbitraria del crédito, la reducción de la

autofinanciación, la selección perversa de inversiones, mayores desigualdades y menor crecimiento.

III. 3. LA DEUDA EXTERNA.

La carencia de divisas es uno de los problemas más graves con los que se enfrentan la mayoría de los países en la financiación del desarrollo. Los problemas de la balanza corriente se cubren con la entrada de capital exterior, de suerte que no es infrecuente se produzca un círculo vicioso de déficit exterior creciente endeudamiento hasta que la burbuja especulativa estalla de improviso y obliga a tomar medidas dolorosas de reestructuración largo tiempo aplazadas.

Durante el período 1970-1981, la corriente de capital hacia las naciones en desarrollo alcanzó el 4% de su PIB en promedio y la deuda privada creció, en estos años, desde algo menos de 1/2 hasta 2/3, reduciéndose a casi cero en 1986, justo después de la crisis de la deuda. La inestabilidad habitual de la deuda para el desarrollo llegó de esta forma en los años setenta y principios de los ochenta a cotas difícilmente superables, siendo la deuda privada la más afectada mientras que la deuda oficial y la inversión directa mostraron síntomas de mucha mayor estabilidad, debido a que los compromisos en estos casos tienden a ser a largo plazo frente a los vencimientos a corto de la deuda comercial privada.

Un cúmulo de circunstancias fueron las desencadenantes de esta situación. La crisis del petróleo hizo coincidir el aumento de la liquidez de los petrodólares en la banca occidental con la contención de la demanda crediticia, por causa de la crisis de las economías desarrolladas, al tiempo que las necesidades de divisas de los países en desarrollo fueron en aumento, como consecuencia de la subida del precio del petróleo y las dificultades de exportación hacia las naciones desarrolladas. El detonante último fue la subida de los tipos de interés real junto con la apreciación espectacular de la divisa estadounidense en los primeros años ochenta, pero hemos de entender estos hechos como efecto más que como causa de la

situación de inestabilidad financiera, si bien fueron factores poderosos en la aceleración del proceso de crisis y en el agravamiento de la solución al mismo.

En algunos países la inestabilidad financiera llegó a tal punto que ni siquiera las exportaciones permitían cubrir el servicio de la deuda. Ello explica la drástica reducción del endeudamiento privado, porque el riesgo país se disparó y la corriente crediticia se paralizó. De este modo, en la solución al problema de la deuda dominó el ‘efecto fondo’, la disminución del volumen de endeudamiento viejo como condición necesaria para la concesión de nuevos créditos, sobre el ‘efecto flujo’ u opción de refinanciación, pues si un banco aislado adoptaba una política de aplazamiento se producía una ventaja de ‘polizón’ para los demás acreedores, que se beneficiaban de este aplazamiento sin coste para ellos.

El ajuste fue especialmente duro y complejo, ya que por su propia naturaleza el problema de la deuda comporta una doble transferencia de recursos: interna, movilización del ahorro interno y, externa, saldo favorable de la cuenta de operaciones corrientes. El incremento del ahorro interno implica un fuerte ajuste fiscal, que si no se lleva a cabo por presiones políticas y sociales, desemboca en subidas de precios y expulsión de la inversión privada y, por su parte, la creación de un excedente comercial requiere también de una política restrictiva que compense la expansión del sector exterior; la contención del gasto público y el aumento de los ingresos tendrán que ir acompañados de una devaluación del tipo de cambio y de una contención de precios y salarios.

Como era de esperar la adopción de estas medidas se retrasó hasta que fueron inevitables, lo que explica la alta correlación que tuvo lugar entre fuerte endeudamiento y creciente inflación, que arrastró consigo la huida de los capitales nacionales al exterior con el consiguiente agravamiento del problema de la deuda. Sin embargo, recuperar la confianza en los mercados financieros no era tarea fácil y persuadir a los agentes económicos internacionales de la seriedad del ajuste comportó importantes costes y pérdidas para los grupos sociales económicamente más débiles.

La tasa de crecimiento económico fue en muchos países reiteradamente negativa, el desempleo creció desmesuradamente, la cobertura social disminuyó, los salarios reales bajaron significativamente y, en cuanto al reparto de los rendimientos del capital, los principales beneficiarios fueron los rentistas financieros, manos muertas del sistema, frente a las rentas empresariales, creadoras de riqueza.

En definitiva, la experiencia vivida en los años setenta y ochenta nos dice que la financiación exterior del desarrollo es un arma peligrosa que, si no se maneja con cuidado, puede transformarse en el peor de los amos porque, bajo la capa de necesario saneamiento económico y financiero, se esconde el peor de los reajustes en la distribución de la renta y riqueza.

IV. EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL.

La crisis de la deuda antecede a la caída del telón de acero en 1989, ambos no son otra cosa que hitos del largo proceso de internacionalización de la economía, iniciado a partir de la segunda guerra mundial.

El desmantelamiento del colonialismo, principalmente como estrategia de la guerra fría frente al avance del comunismo, y la extensión del conflicto al área del pacífico sentaron las bases para la construcción de una economía mundial dirigida por el dólar y el poder económico y militar de los Estados Unidos. El estado de bienestar mostró el rostro más amable del capitalismo en el período comprendido entre la guerra y finales de los años sesenta, hasta que el crecimiento de la productividad empieza a descender y la convertibilidad oro del dólar es puesta en cuestión. Durante este período la suerte de las economías en desarrollo había sido dispar; desde el éxito de Japón a las hambrunas de Africa la heterogeneidad en los logros de desarrollo había sido enorme, pero en términos generales podemos hablar de industrialización de la periferia de Asia e Iberoamérica, apoyada en fuertes políticas nacionalistas que en seguida serían puestas en entredicho por las sucesivas crisis del petróleo, primero, y los programas de ajuste de la deuda, después.

Las crisis del petróleo de 1973 y 1979 removieron los fundamentos del 'statu quo' de la economía mundial durante las dos décadas anteriores. Los países desarrollados se repliegan sobre sí mismos y aparecen juntos el desempleo y la inflación, lo que acaba poniendo de moda las políticas macroeconómicas competitivas de austeridad fiscal y monetaria, mientras que las economías en desarrollo no productoras de petróleo intentan una huida hacia adelante para defenderse del deterioro de la relación de intercambio y el difícil acceso a los mercados del centro desarrollado.

El escenario para un nuevo modelo de interdependencia financiera estaba listo. Las naciones desarrolladas no eran capaces de reciclar sobre sus propias economías los excedentes de dólares de los productores de petróleo y las naciones en desarrollo necesitaban fondos para salir de la crisis. La transferencia de crédito privado en dólares hacia los países en desarrollo fue creciendo sin control hasta que finalmente estalló la crisis de la deuda; la cotización del dólar y los tipos de interés real se dispararon y sencillamente las deudas no se podían pagar.

Cualquier persona sensata podría hacerse la pregunta de cómo fue posible que la corriente de crédito privado hacia las economías en desarrollo alcanzase un volumen tan elevado en tan corto espacio de tiempo. Pero, no debemos olvidar que una de las características más notable de nuestro sistema económico es la paradoja de su tendencia a generar deudas por encima de la razonable unida a su tenacidad para hacerlas cumplir; baste recordar los acuerdos de Versalles que pusieron fin a la primera guerra mundial, en los que la exigencia de cumplimiento de la deuda se puso sobre toda otra consideración. Cuando la inestabilidad financiera desemboca en abierta crisis hay ganadores y perdedores, pero el núcleo duro de las finanzas siempre se sale con la suya; el valor de la moneda es defendido con prioridad absoluta.

Por esta razón, la crisis de la deuda significó a nivel mundial el triunfo de la moneda sana sobre el crédito sano, de las finanzas sobre la economía real y de ésta sobre la sociedad. Los tipos de cambio variables no habían llevado, como la mayoría de los economistas había previsto, a un mejor ajuste de las economías ante la

subida de los precios de la energía y a una mayor estabilidad financiera - debida a que los especuladores ya no tendrían todas las de ganar apostando frente a los Bancos Centrales ante una inminente devaluación -, sino al predominio de la circulación financiera sobre la real; el valor del dólar subió un 52% entre 1979 y 1984 para caer un 29% en 1987 y hoy en día los movimientos internacionales de capital son veinticinco veces superiores a los de bienes y servicios.

A pesar de todo, los años noventa están marcando el triunfo definitivo del dólar como moneda de reserva y el fin de las políticas inflacionistas. El ajuste no ha podido ser más doloroso para los países en desarrollo. En Argentina la aplicación estricta de la ley de convertibilidad y la paridad fija peso-dolar obliga a una inversión de los términos, la marcha de la economía se adapta a la cotización del dólar y no al revés; en México la crisis de diciembre de 1994 duplicó el desempleo, elevó el tipo de interés al 60% y el poder adquisitivo real de las familias mejicanas se redujo en un 33%; en Brasil ante la crisis actual del sur este asiático el tipo de interés básico ha subido del 20,7% al 43,4%, etc.

Las líneas maestras del nuevo modelo de capitalismo mundial están claras: las finanzas dominan los mercados y los mercados son la solución de todos los problemas sociales y económicos. Las políticas nacionales de desarrollo están agotadas, la ortodoxia se impone y la única salida es la apertura exterior y los estrictos controles presupuestarios y monetarios. Sin embargo, se olvida que la relación entre capitalismo y desarrollo económico no es de identidad. La lógica de la acumulación de capital es miope, sólo mira el corto plazo; es individualista, queda desbordada por la incertidumbre y los riesgos colectivos, y no puede generar externalidades positivas, todos quieren el viaje gratis en el desarrollo de la tecnología y el conocimiento. No es nada seguro que el mercado acabará derrotando a la ineficacia, sino que por contrario los desequilibrios y desigualdades pueden durar largo tiempo cuando no bloquear toda opción de desarrollo. Basten algunos ejemplos ¿qué salarios se pueden pagar con tasa de interés real del 20% o 30%? ¿qué país abierto al exterior puede soportar que en el lapso de unos meses que la cotización del dólar se duplique o se reduzca a la mitad? o ¿es que acaso la rentabilidad de un

proyecto aislada puede ser una medida válida de una opción inversora sin considerar la rentabilidad de la economía en su conjunto, máxime cuando los beneficios han de ser transferidos al exterior?.

La historia nos ha enseñado que el desarrollo requiere de políticas nacionales y protección, tipos de interés real bajos y una moderada tasa de inflación. El argumento de país naciente sigue siendo válido; con tasa de interés elevadas no es posible la financiación de la inversión a largo plazo, de las infraestructuras y de la educación; y una tasa de inflación moderada es al mismo tiempo condición necesaria para que el tipo real de interés sea bajo y permita la flexibilidad necesaria entre precios, salarios y productividad para incentivar el desarrollo de las fuerzas productivas. Un desarrollo como el actual fundado en la apertura al exterior, la ley de la rentabilidad individual y del desempleo que imponen las multinacionales, tipos de interés elevados, baja inflación y mínimo sector público es un paso atrás en la historia en la dirección del capitalismo más salvaje y explotador de la mano de obra; experimento que ya debió ser corregido tras los abusos de finales del siglo XIX y la desintegración del sistema con la gran crisis del 29.

V. A MODO DE CONCLUSIÓN: EL DILEMA MERCADOS GLOBALES POLÍTICAS NACIONALES.

El mundo económico que nace a partir de los años noventa tiene dos características que afectan substancialmente a la financiación del desarrollo: primera, el sistema económico capitalista ha dejado de tener un competidor y, segunda, los estados nacionales han perdido su autonomía en la gestión de las economías nacionales en favor de los mercados.

Después de la guerra, las naciones en desarrollo se alinearon bajo la protección de uno u otro bloque y los llamados países no alineados gozaron de los favores de ambos hasta donde les fue posible. No cabe la menor duda que la ayuda oficial al desarrollo alcanzó un volumen y una diversificación impensables sin la competencia entre sistemas económicos que se vivió durante esos años. El cambio

producido en la política del Banco Mundial, orientado en los últimos años hacia criterios de financiación privada y a servir de agente de penetración de la multinacionales en las naciones en desarrollo, y el caso de Cuba, la cual, abandonada a su suerte, sufrió entre 1989 y 1994 una caída de su PIB real del 45%, son ejemplos bien notorios de lo que significó para la financiación del desarrollo el fin de la guerra fría.

Con la ausencia de interés se esfumó también la conveniencia moral y, rotos los vínculos políticos, las fuerzas económicas globales pudieron imponer su ley sobre las economías. Si las naciones desarrolladas, atadas en su política monetaria y fiscal por los mercados financieros y abiertas a la competencia exterior, son incapaces de hacer frente a las recesiones con políticas keynesianas de gestión de demanda, cuanto menos las naciones en desarrollo, sometidas a la fuerte presión de los créditos internacionales y de la amenaza de la fuga de los capitales golondrinos. La protección de los mercados internacionales supone, de este modo, la desprotección de las economías nacionales en desarrollo que, con demasiada frecuencia, se están viendo obligadas a subir los tipos de interés para hacer frente a una recesión, porque las probabilidades que tiene los países periféricos de ser atacados son muy superiores a las de los países del centro y las oscilaciones ligeras en el centro se convierten en latigazos para la periferia.

En menos de seis meses Méjico pasó de ser una economía sana a ser altamente vulnerable, y todo porque los grandes fondos de pensiones norteamericanos reaccionaron de forma acumulada ante los peligros de un peso sobrevaluado y las subidas del tipo de interés en EEUU. Aunque las tasas de ahorro de Méjico eran similares a las de EEUU, Méjico fue sometido a un drástico plan de saneamiento, por el sencillo hecho de que las deudas se pagan en dólares; jamás el pueblo norteamericano hubiera aceptado tamaños sacrificios ante una devaluación sistemática del dólar, simplemente se hubieran emitido más dólares. De igual modo, ante la crisis actual del sur este asiático, la salida previsible es un ajuste muy diferente para Japón y el resto de los países de su entorno, ya que buena parte de la deuda de estas naciones está nominada en yenes.

La pregunta que nos hacemos, por tanto, es qué ‘salida’ y qué ‘voz’ pueden ejercer hoy las naciones en desarrollo. Si la opción de cambio de sistema está cerrada y la ‘voz’ apenas tiene medio de ser oída frente a los poderes anónimos de los mercados, que se mueven en un mundo caótico sin reglas y multipolar, la única alternativa es la agrupación de naciones en espacios de integración o de libre comercio, sin bien no debemos pasar por alto las grandes diferencias que existen entre unos y otros.

En los procesos de integración hay un proyecto común, económico y a veces también político, de tal modo que resultan ser una alternativa a la carencia de visión de futuro y falta de reglas de los mercados actuales. La dificultad estriba en que la integración debe producirse entre socios iguales en lo económico y de similares concepciones político sociales y, cuando las partes integrantes son naciones en desarrollo, la expansión de los mercados y el aprovechamiento de las economías de escala se complica grandemente; es mucho más rápido desarrollarse vendiendo a ricos que a pobres.

Por el contrario, en las asociaciones de libre comercio se pueden integrar países de muy diversos niveles de desarrollo. El inconveniente es que estas asociaciones carecen de un idea común, por encima de los ajustes a la baja en precios y salarios, de ahí su poca estabilidad a largo plazo.

El desarrollo por el camino de las agrupaciones entre naciones está plagado de obstáculos y, en cualquier caso, las distintas formas de integración no deben ser vistas como opciones de gestión económica autónoma, sino como modos suaves o menos violentos de integración en la economía mundial. Hoy los poderes dominadores son las grandes multinacionales, que tratan de sacar ventaja de la competencia entre las naciones, atrayendo para sí las ayudas públicas y sobre todo imponiendo sistemas de trabajo y retribución acordes con sus intereses, es decir, provocando marginación y desigualdad.

La apuesta de independencia política ha sido claramente derrotada por la dependencia económica y las fuerzas no democráticas de los Bancos Centrales, las

agencias de calificación de deuda y los mercados imponen su poder sobre las instancias políticas democráticas y sobre las sociedades en tanto que las nuevas tecnologías de la comunicación se encargan de persuadir a todos de que no hay otra 'salida'. La vuelta de tuerca de la financiación del desarrollo gira sobre los salarios de los trabajadores menos cualificados sometidos a grandes presiones con el fin del comunismo, la abundante demografía, la aplicación de las nuevas tecnologías y la competencia internacional.

Los costes del desarrollo sabemos donde están, pero lo que no sabemos es quienes van a ser los beneficiados. Si algo es urgente es resolver el dilema de una economía global y unos poderes políticos locales, los individuos lo son a partir de la pertenencia a una comunidad no al revés y las sociedades cuando pierden el norte de una idea de futuro se acaban desintegrando. Ni el capitalismo, ni la democracia, ni la ética puritana son ideologías unificadoras capaces de aglutinar los esfuerzos individuales en una dirección de verdadero progreso social. La confianza absoluta en el libre mercado para que se produzcan los ajustes deseados en la dirección de un desarrollo sostenido es mala ciencia y peor ideología; nunca la desigualdad ha sido el fundamento de la libertad.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, SAMIR (1997): *Capitalism in the age of globalización*. Zed Books. Londres.
- EATWELL, J., MILGATE, M. y NEWMAN, P. (1989): *Desarrollo económico*. FUHEM. Icaria. 1993. Barcelona.
- ESTEFANÍA, J. (1996): *La nueva economía. La globalización*. Editorial Debate. Madrid.
- GRABEL, Y. (1995): *Speculation-led economic development: a post-Keynesian interpretation of financial liberalization programmes in the Thrid World*. International Review of Applied Economics. Vol. 9, nº 2 pp 127-149.
- HIRSCHMAN, A. O. (1981): *De la economía a la política y más alla*. Fondo de Cultura Económica. 1984. México.

IGLESIA, J. (Cord.) (1994): *El orden económico mundial*. Editorial Síntesis. Madrid.

KALECKI, M. (1976): *Ensayo sobre las economías en vías de desarrollo*. Editorial Crítica. 1980. Barcelona.

MEIER, G. M. Ed. (1989): *Leading Issues in Economic Development*. Fifth edition. Oxford University Press. Oxford.

MYRDAL, G. (1957): *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Fondo de Cultura Económica. 1979. México.

ROBINSON, J. (1979): *Aspectos del desarrollo y el subdesarrollo*. Fondo de Cultura Económica. 1981. México.

SAMPEDRO, J. L. y BERZOSA, C. (1996): *Conciencia del subdesarrollo veinticinco años después*. Taurus. Madrid.

SEERS, D. Ed. (1981): *La teoría de la dependencia*. Fondo de Cultura Económica. 1987. México.

THUROW, L. C. (1996): *El futuro del capitalismo*. Ariel. Barcelona.

TODARO, M. P. (1985): *El desarrollo económico del tercer mundo*. Alianza Universidad. 1988. Madrid.